

El día de ayer lunes 21 se realizó una Asamblea Docente por medios virtuales, en la que participaron alrededor de 100 compañerxs.

Como ya venimos informando, en paritarias locales se reclamó a la UNR el pago de un bono compensatorio por los gastos que venimos teniendo para llevar adelante nuestro trabajo en el marco de la pandemia, así como la necesidad imperiosa de que las licencias que debemos tomar generen reemplazos. Ante la falta de respuesta positiva a estos pedidos y en vista de los resultados de la votación realizada los días pasados, la asamblea resolvió implementar en el ámbito local un **PARO de 48 hs.** para los días lunes 28 y martes 29. La modalidad del mismo será de Paro activo, es decir paro acompañado con foros virtuales sobre distintos temas, coordinando con el movimiento estudiantil.

Asimismo en el plano nacional la asamblea resolvió ratificar la necesidad de exigir en la paritaria salarial del próximo 24/9 **un aumento de salario inmediato del 12%**, retroactivo a septiembre, el reconocimiento de la pérdida del poder adquisitivo desde noviembre de 2015 y un programa para su recomposición. A su vez también el otorgamiento a nivel nacional de un bono compensatorio por los gastos propios del teletrabajo.

En vistas al plenario de Secretarixs Generales de CONADU de esta tarde, la Asamblea resolvió llevar la **propuesta de iniciar un plan de lucha a nivel nacional**, coordinado con otras federaciones, para lograr las reivindicaciones planteadas, comenzando por adherir al **paro de 24 hs.** ya establecido por la CONADU Histórica para el próximo 28 de septiembre. A la vez instar a que CONADU impulse junto con las otras federaciones una votación nacional para consultar a toda la docencia universitaria el plan de lucha a seguir.

En caso de que el plenario no resuelva medidas de acción directa, la asamblea resolvió realizar una consulta a nivel local para establecerlas en coordinación con otras Federaciones y/o Asociaciones de Base.

La Asamblea hizo un llamado al movimiento estudiantil, a sus Centros de Estudiantes y a su Federación, a unirmos en esta grave emergencia, superando falsas contradicciones, a sumar esfuerzos en la defensa de la educación pública, coordinando acciones solidarias también fuera del ámbito universitario, en colaboración con las organizaciones de base que combaten los efectos desastrosos de la pandemia en barrios populares.

Entre otras, se resolvió también:

- Expresarse en defensa de la democracia y de la vida, ejerciendo una activa solidaridad con todxs lxs compañerxs directamente afectadxs por la pandemia y extremando las medidas para cuidarnos a nosotrxs y a lxs otrxs.
- Rechazar que el costo de la actual situación de crisis deba ser pagado por quienes vivimos de nuestro trabajo. Insistimos en la implementación de una ley de emergencia que establezca un impuesto a las grandes fortunas como un primer paso hacia una sociedad mas justa y equitativa.
- Solicitar al gobierno nacional la prórroga del decreto que prohíbe los despidos, el cual vence el 30 de setiembre amenazando a gran cantidad de trabajadorxs.
- Repudiar la insubordinación de parte de la policía de la provincia de Buenos Aires rodeando la residencia presidencial, así como todo acto y manifestación que ponga en peligro el sistema democrático y la estabilidad del gobierno legítimamente elegido por el pueblo.

- Apoyar la propuesta de nuestrxs jubiladxs para que la nueva fórmula de movilidad jubilatoria, en trámite en el Parlamento, garantice el poder adquisitivo de la jubilación y su recomposición con un mínimo inmediato de 30.000 pesos.
- Reclamar que en el presupuesto nacional 2021 presentado ante el Parlamento se incluyan los fondos necesarios para garantizar la continuidad del funcionamiento de la universidad, con salarios dignos y condiciones de trabajo adecuadas.
- Hacer público un informe sobre el presupuesto de la UNR para evidenciar la posibilidad material de realizar un resarcimiento económico por los gastos en servicios y herramientas tecnológicas que venimos realizando durante este período tal como hizo la UNLu y para la implementación de reemplazos en todas las unidades académicas para garantizar el derecho a las licencias, así como en potenciar jerarquías y dedicaciones docentes o potenciar la planta para fortalecer cátedras que actualmente se ven muy sobrecargadas. Esta última cuestión someterla a votación asociada a medidas de lucha si no se concretan en la paritaria particular.
- Volver a implementar una campaña que visibilice todo lo que estamos haciendo y padeciendo docentes y estudiantes a fin de lograr legitimar nuestros reclamos, destacando el rol de la educación pública y contra cualquier intento privatizador o de mayor precariedad laboral.
- Declarar que la acreditación del conocimiento que cada docente pueda decidir, acorde a la libertad de cátedra con que desarrollamos nuestra actividad, no puede ser materia de protocolo alguno, sino dispuesto por el propio docente según su leal saber y entender.
- Ver la posibilidad de la viabilización de un amparo colectivo para que la Obra Social de la UNR se haga cargo de los costos que generan los hisopados covid19 para sus afiliadxs.
- Crear un espacio de denuncia anónima ante situaciones de acoso laboral existentes.